SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 14 y 43 minutos).

-Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

“ Notas de la Dirección Nacional de Aduanas Nos. 33/2015 y 35/2015, de 27 de abril de 2015 y 4 de mayo de 2015 respectivamente, relacionadas con la suspensión de la vigencia del Código Aduanero.

Carpeta Nº 205/2015. ÓRGANOS ELECTIVOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES Y DE DIRECCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. Participación equitativa de ambos sexos en su integración. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora Senadora Martha Montaner (Distribuido Nº 110/2015).

Carpeta Nº 204/2015. PUBLICIDAD OFICIAL. Se prohíbe su realización a través de los medios de comunicación audiovisual contratados por el Estado. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Pablo Mieres. (Distribuido Nº 111/2015).

Carpeta N° 222/2015. DESIGNACIÓN DE CURADOR EN PREVISIÓN DE UNA FUTURA INCAPACIDAD. Se modifican los artículos 441 y siguientes del Código Civil, artículos 439 y 444 del Código General del Proceso y artículo 35 de la Ley Nº 16.871, de 28 de setiembre de 1997. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Gustavo Cersósimo (Distribuido Nº 114/2015).

Carpeta N° 226/2015. ABIGEATO. Se modifican los artículos 258 y 259 del Código Rural. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por la señora Senadora Martha Montaner (Distribuido Nº 115/2015). “

-Con respecto al segundo punto del Orden del Día, Carpeta Nº 139/2015, Secretaría Nacional del Deporte, nuestra intención es que en la primera sesión ordinaria de junio podamos tratarla en el Senado. Obviamente que hay una serie de charlas que está llevando adelante el integrante de la Secretaría de Deporte con los diferentes Partidos, por lo tanto sería bueno postergar este asunto por lo menos hasta el próximo martes. Yo voy a estar de licencia, pero estará el Vicepresidente de esta Comisión, así que si se puede avanzar en el tema, mejor y si no, quedará para

ser tratado en el Senado el martes 2 de junio, o el miércoles 3. Este es uno de las temas que el Presidente envío al Parlamento y aspira a que tenga una pronta resolución.

SEÑOR BORDABERRY.- Estamos de acuerdo, pero pediríamos que, junto con eso, también se distribuya un proyecto de ley que presentamos en febrero quitando el deporte del Ministerio de Turismo y creando el Instituto Nacional del Deporte que tiene algunos elementos bastante parecidos. Creemos que podría repartirse y considerarse en el mismo momento. Planteamos esto porque en su momento se resolvió enviarlo al Poder Ejecutivo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Solo enviamos una copia, señor Senador, la Carpeta quedó en la Comisión.

SEÑOR BORDABERRY.- No sabemos si con todos estos avances el Poder Ejecutivo lo consideró o no, pero cuando llegue el momento, vamos a hacer referencia a ese proyecto de ley. Queremos recordar que lo presentamos en febrero, antes de que el Poder Ejecutivo enviara la iniciativa.

SEÑOR PRESIDENTE.- Podríamos hacer un comparativo para tener presentes los proyectos. Obviamente, algunos elementos no serán iguales y otros sí lo podrán ser.

SEÑOR HEBER.- Queremos señalar que estamos de acuerdo con la confección de un comparativo entre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo y el del señor Senador Bordaberry. Quisiera saber si va a venir algún representante del Poder Ejecutivo a defender su posición. Planteo esto porque podemos tener el comparativo pero quisiéramos discutir con quien lo redactó. Supongo que vendrá el Secretario de Presidencia para discutir cuáles son los motivos para que se transforme en una Secretaría y no en otra alternativa como la que presentó el señor Senador Bordaberry.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo que el próximo martes invitemos al Ministerio de Turismo y Deporte para que comparezca a la Comisión. Además, tendremos un comparativo que contendrá el proyecto de ley del Poder Ejecutivo, la legislación actual y el proyecto de ley del señor Senador Bordaberry. Esos serían los elementos necesarios para comenzar a tratar este tema.

El martes próximo, reitero, no voy a estar presente, pero sí lo estará el Vicepresidente.

Corresponde considerar el tercer punto del Orden del Día, Carpeta Nº137/2015. Proyecto de ley relativo a la creación de la Junta de Transparencia y Ética Pública. Quizás el próximo martes, en la primera hora de la Comisión podríamos recibir a las autoridades de la Cartera de Turismo y Deporte y en la segunda a representantes del Ministerio de Educación y Cultura para que nos informen sobre los dos temas, el siguiente martes avanzamos en el estudio de los proyectos, para ver si podemos presentar alguno de ellos en las sesiones del 2 y 3 de junio.

SEÑOR BORDABERRY.- Quiero aclarar que en febrero presentamos un proyecto de ley sobre la Junta de Transparencia, por lo que propongo que en este caso también se haga un trabajo comparativo. Creo que hay más coincidencias en este que en el otro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces haríamos el comparativo entre la ley actual, el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo y el presentado por el señor Senador Bordaberry. Si estamos todos de acuerdo, podríamos citar para el próximo martes a las 14 y 30 al Ministerio de Turismo y Deporte y a las 15 y 30 al de Educación y Cultura.

SEÑOR MIERES.- Me genera dudas el hecho de citar a ambos Ministerios para la misma sesión, ya que corremos el riesgo de que se extienda demasiado. Por lo tanto, propongo convocar para el martes que viene al Ministerio de Turismo y Deporte y para el siguiente al de Educación y Cultura.

SEÑOR PRESIDENTE.- En caso de que haya problemas de agenda se puede coordinar que los representantes del Ministerio de Educación y Cultura vengan primero y los de Turismo y deporte el otro martes.

El cuarto punto del Orden del Día tiene que ver con una acusación al Edil Bonifacio por parte de la Junta Departamental de Paysandú, al amparo de lo dispuesto por el artículo 296 de la Constitución. Propongo postergar este tema para luego de tratar los dos anteriores e, incluso, en primer lugar averiguaría, a través de la Secretaría, si el Edil fue electo nuevamente en esta última instancia electoral.

No habiendo más puntos a tratar, se levanta la sesión.

(Son las 14 y 52 minutos).